



Grupo 6°, Clase 58ª

## MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada á favor de Don José MOYA Cristiá, residente en Barcelona, para "UN PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE ENVASES, RECIPIENTES Y CAJAS DE CARTON".

Uno de los puntos mas importantes que presenta la fabricación de envases, recipientes y cajas de cartón es el referente a la manera de llevar a cabo la consolidación del fondo de los mismos con las paredes laterales correspondientes, para que dicha consolidación sea eficaz y la forma de llevarla a cabo rapida y economica. Por lo que se refiere a las cajas rectangulares se siguen algunos procedimientos que responden de una manera bastante perfecta a la finalidad propuesta; pero en cuanto se trata de recipientes o envases de planta circular o eliptica las dificultades que se presentan son grandes sin que por ninguno de los medios corrientemente empleados se logre obtener una unión de ambas partes -cuerpo lateral y fondo- de una manera solida y economica.

El recurrente ha ideado una forma de realización del acoplamiento y fijación de ambas partes, aplicable indistintamente a envases de cualquier forma, con la que consigue una notable mejora en la fabricación de los mismos y como dicha mejora es nueva y de su invención es por lo que solicita se le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de la misma mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad consiste el perfeccionamiento de que



se trata en constituir los fondos de los mencionados envases cajas o recipientes por dos hojas de papel, cartón o cartulina entre las que por su borde queda dispuesto el borde de la que constituye la pared lateral del propio envase. Así pues, una de las hojas o laminas que constituyen el mencionado fondo queda dispuesta por la parte externa del envase y la otra por su parte interna y ambas van unidas entre sí con el empleo de una materia adherente cualquiera conveniente.

La fabricación de envases de acuerdo con este perfeccionamiento presenta la ventaja de que el fondo queda unido solidamente a la pared lateral de aquel y al mismo tiempo que su realización es simple, rápida y económica.

A título tan solo de ejemplo y para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que se representa una de las diversas formas de ejecución práctica de tal perfeccionamiento.

En la fig. 1, se muestra en sección vertical un recipiente construido de acuerdo con el mencionado perfeccionamiento y en las figs. 2, 3 y 4, se muestran sueltos el cuerpo del mismo y los dos elementos que debidamente montados y acoplados con aquel y entre sí constituyen su fondo.

En los citados dibujos se representa en I, el cuerpo del recipiente que puede ser cilíndrico, ovalado, rectangular o de otra forma conveniente, el cual por su extremo inferior presenta una pestaña 2, hacia el interior \*, que da lugar a la formación de un espaldar curvado contra el que se aplica interiormente un fondo 3 que en su borde presenta también una pestaña 4 de configuración conveniente para asentar en debida forma sobre el citado espaldar y pestaña 2. Además un segundo fondo 5, con su correspondiente pestaña 6, se aplica por debajo del fondo 3 y por la parte externa del espaldar y pestaña 2. Los dos fondos 3 y 5 quedan unidos entre sí y también con la parte que establecen contacto con la pestaña 2, espaldar de esta y parte del cuerpo I, y dicha unión se lleva a cabo con el



empleo de una materia adherente cualquiera adecuada, por fijadores metálicos, por cosido o en otra forma conveniente.

Debe entenderse sin embargo que la forma de realización descrita puede ser otra distinta de la detallada, siempre no obstante que el extremo o borde inferior del cuerpo I, quede alojado entre las dos hojas que forman el fondo del recipiente o envase de que se trate.

Los recipientes así fabricados podrán ser variables en su tamaño y forma así como en el cartón de que se fabriquen, en el uso a que se destinen y en cuanto constituya elementos de adorno y decoración de los mismos. También será variable cuanto se refiera a máquinas, aparatos y medios de ejecución empleados para la realización de esta mejora y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UN PERFECCIONAMIENTO EN LA FABRICACION DE ENVASES, RECIPIENTES Y CAJAS DE CARTON" Grupo 6° Clase 58ª debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y la explotación exclusiva del mencionado perfeccionamiento que esencialmente consiste en que los fondos de las mencionadas cajas, envases o recipientes están constituidos por dos hojas o grupos de hoja de papel, cartulina o cartón, pegadas o unidas entre sí y que el borde inferior del cuerpo que forma la pared lateral del propio envase, recipiente o caja queda alojada y retenida por cualquier medio adecuado entre las dos citadas hojas, de manera que una de ellas quedará dispuesta por el inferior del recipiente o envase y la otra por su parte exterior, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en el dibujo de la hoja adjunta.



- 4 -

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 7 de Marzo de 1929

P. A.

*J. Ferrer*

No. 111.897



FIG.1

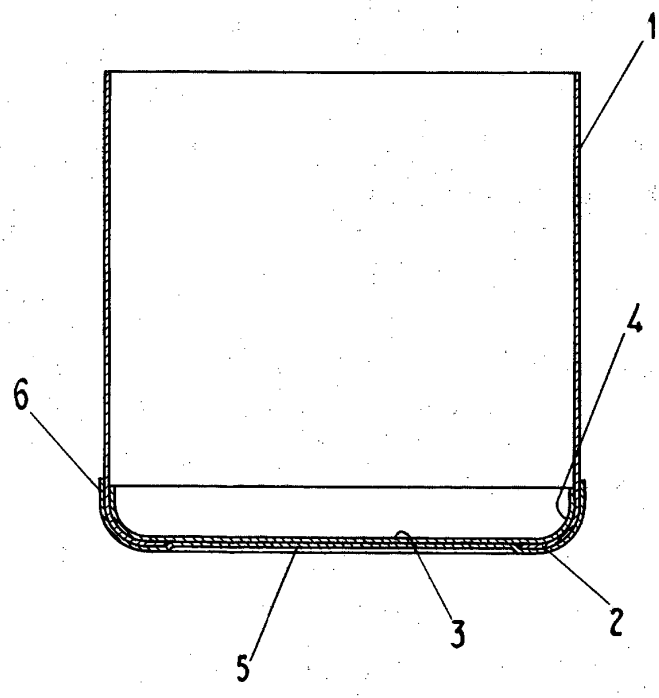


FIG.2

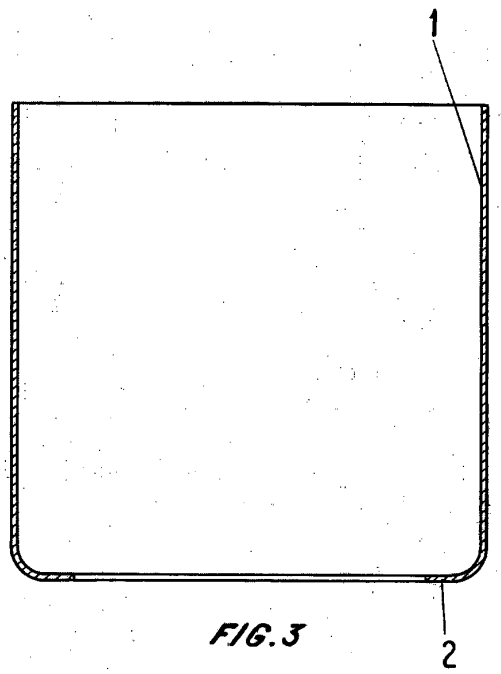


FIG.3

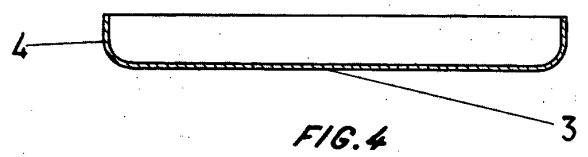
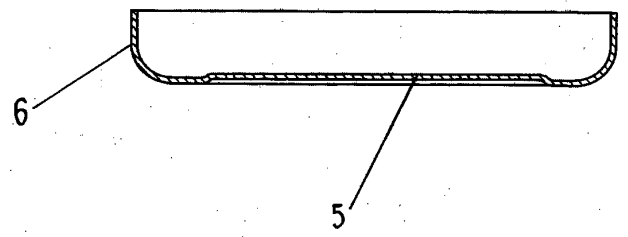


FIG.4



ESCALA VARIABLE

DATE 4 marzo 9  
J. P. P. P.

111.897